



Tribunal Supremo Electoral

Res. 02-2019

Formulario CM-1375

Comité Cívico sampedrano

Exp.: SMRCSP-IC-02-2019

__DELEGACION MUNICIPAL, REGISTRO DE CIUDADANOS, TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL EN SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS,, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ASUNTO :

El ciudadano Aroldo Armando Orozco Vásquez, en su calidad de Secretario General de la Junta Directiva y Representante legal del Comité Cívico Electoral: COMITÉ CIVICO SAMPEDRANO. SOLICITA: a) La inscripción del Comité, b) La inscripción de la Junta Directiva y c) La inscripción de los Candidatos a Alcalde y Corporación Municipal para participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano, a celebrarse el día domingo 16 de Junio de 2019 en el Municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos.

Se tiene a la vista para resolver el expediente identificado en el acápite, a efecto que se analice y se emita la resolución respectiva del formulario de solicitud de inscripción CM-1375 de Alcalde y Corporación Municipal para participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano a celebrarse el día domingo 16 de Junio de 2019, por el Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.

CONSIDERANDO :

Que la documentación presentada se desprende del Acta de Constitución del Comité Cívico Electoral SAMPEDRANO, a) fue presentada dentro del plazo que establece la Ley de la materia, b) así como la cantidad de afiliados necesarios para su constitución con 778 presentados, siendo más de 600 afiliados que requiere la Ley y de los cuales 643 aceptados por el Sistema correspondiente, 588 saben leer y escribir (91%), los aceptados son vecinos y residentes del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, c) la Junta Directiva fue electa por la mayoría absoluta de afiliados comparecientes, d) los postulados en el cargo de Alcalde y Corporación Municipal tomaron posesión de sus cargos en el mismo acto, e) Que la descripción del emblema en su ampliación es adecuada a lo requerido, así como el tamaño del mismo, f) que en el expediente aparecen firmas y huellas; las demás, ya no fueron tomadas en cuenta porque al verificar no son vecinos o residentes del



Tribunal Supremo Electoral

municipio y otros tienen su inscripción en el Registro de Ciudadanos en trámite.

CONSIDERANDO :

De la solicitud de Inscripción de su Junta Directiva se desprende, a) que fue la ingresada en el Sistema ICO; luego Formulario impreso con número: JD-56, de fecha 08 de Marzo de 2019, y el mismo fue llenado en la forma adecuada y debidamente firmado por el Representante Legal, b) que la Solicitud de Candidato a Alcalde y Corporación Municipal fue ingresada en el Sistema ICO; luego formulario impreso con número: CM-1375 de fecha 08 de Marzo de 2019, y el mismo fue llenado en la forma adecuada y debidamente firmado por el Representante Legal, y que el mismo tiene los documentos de soporte para la inscripción tal y como lo requiere el formato y la Ley de la materia, así mismo llenan las calidades exigidas por la misma Ley.

POR TANTO :

Esta Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos con base a lo considerado y en uso de las facultades que le confiere los artículos 136, de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículos 1, 97, 98, 99 100, 102 a), 103 a), 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 153 a), 154 c) 167 a) y d); 168 a), 206 d), 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional y sus reformas). Artículos: 1, 9, 12, 14, 43, 45, 178, del Código Municipal Decreto 12-2002 del Congreso de la República). Artículos: 1, 38, 39, 40, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 61, del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, (Acuerdo 018-2007 del Tribunal Supremo Electoral). Resolución número 96-2011 de fecha 01-06-2011 emitida por el Honorable Tribunal Supremo Electoral.

RESUELVE :

- I) Procedente la solicitud de inscripción del Comité Cívico "SAMPEDRANO", del candidato a Alcalde y Corporación Municipal del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, del Departamento de San Marcos, conforme al formulario.
- II) Impreso del Sistema ICO, con número CM-1375 de fecha 08 de Marzo de 2019, para participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019, a celebrarse el día domingo 16 de Junio de 2019, encabezada por el Señor **Aroldo Armando Orozco Vásquez**, como Candidato a Alcalde Municipal por el



Tribunal Supremo Electoral

Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.

- III) Asentar la partida correspondiente en el libro respectivo.
- IV) Elévese el informe correspondiente al Departamento de Organizaciones Políticas, del Tribunal Supremo Electoral. Extender la Credencial al Candidato a Alcalde, para efectos de antejuicio.

V) NOTIFIQUESE:

Romeo Ramiro Miranda Velásquez
Subdelegado II Municipal
Registro de Ciudadanos
San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.




C.C.
Auditoria electoral
Subdelegacion municipal



Tribunal Supremo Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION:

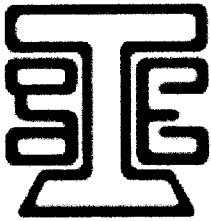
En el Municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, el día diez de Marzo de dos mil diecinueve, siendo las Quince horas con veinta minutos (15:30), constituido en la sede de la Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos, ubicada en la 2ª. Avenida 5-48 Zona 1, de esta cabecera municipal. NOTIFIQUE A: AROLDO ARMANDO OROZCO VÁSQUEZ Representante Legal del Comité Cívico Electoral "SAMPEDRANO", el contenido de la Resolución número cero dos guión dos mil diecinueve (02-2019) de fecha diez de Marzo de dos mil diecinueve; dictada por la Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos Tribunal Supremo Electoral, por medio de cédula que entregué a: Aroldo Armando Orozco Vásquez, quién se identifica con número de CUI: 1578420961202 extendido por el Registro Nacional de las Persona Renap y Código de Referencia: 3333698, quién de enterado SI firma. DOY FE.-----

(f) 
Aroldo Armando Orozco Vásquez
Representante Legal
Comité Cívico Electoral "SAMPEDRANO"

(f) 
Romeo Ramiro Miranda Velásquez
Subdelegado II Municipal del
Registro de Ciudadanos
San Pedro Sacatepéquez, San Marcos



c.c. auditoria
subdelegación mpal.



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
1375

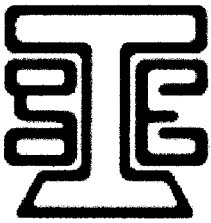
Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SAN MARCOS*SAN PEDRO SACATEPEQUEZ**

Organización Política COMITE CIVICO SAMPEDRANO

Fecha y hora: 11 de marzo de 2019 03:07

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1578420961202	AROLDO ARMANDO OROZCO VÁSQUEZ	1578420961202	23/12/69
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 1	2201986161207	HUMBERTO ENRIQUE CALDERÓN MÉRIDA	2201986161207	26/11/51
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 2	2819156281202	FRISLY ELÍAS GODÍNEZ MAZARIEGOS	2819156281202	06/10/95
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente 1	1936283091202	ENIO ARAMIS AGUILAR VELÁSQUEZ	1936283091202	10/10/73
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejaj Titular 1	1631209941202	JENNER MOISÉS CARDONA LÓPEZ	1631209941202	19/07/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejaj Titular 2	1582028211202	MYNOR EVELIO NAVARRO OROZCO	1582028211202	22/01/69
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejaj Titular 3	1963564231202	RONY WALDEMAR FUENTES FUENTES	1963564231202	05/08/74
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejaj Titular 4	2315160101202	SINDY MARÍA FUENTES GÓMEZ	2315160101202	26/07/93
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejaj Titular 5	2316260961202	CARLOS WALTER RAMOS MIRANDA	2316260961202	15/07/82
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejaj Titular 6	2057851151202	JOHNNY MARLON SANTOS DE LEÓN	2057851151202	07/08/91
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejaj Titular 7	2190759051202	CRISTY LORENA FUENTES NAVARRO DE DE PAZ	2190759051202	25/11/80
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejaj Suplente 1	1834244171202	HERBERT ERNESTO FUENTES FUENTES	1834244171202	04/05/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejaj Suplente 2	2072164871202	MARÍA DE LOS ANGELES BAUTISTA OROZCO	2072164871202	17/10/91



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
1375

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SAN MARCOS*SAN PEDRO SACATEPEQUEZ**

INSCRIPCIÓN EN ORDEN

Concejal Suplente 3	1588546911202	ANA KAREN CATALINA GOMEZ FUENTES	1588546911202	13/09/90
---------------------	---------------	-------------------------------------	---------------	----------